

**Dictamen de los Auditores Independientes
Sobre los Estados Financieros**

A la junta General de socios
FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el párrafo siguiente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR. al 31 de diciembre de 2017, de su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR., que comprende el estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Bases para la opinión

Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión.

Asuntos importantes de auditoria

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Negocio en marcha

Los estados financieros de FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR. han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoria de los estados financiero, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros de la empresa FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR. es apropiado.



La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la institución de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la empresa FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR. de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs, detectara siempre una desviación material cuando esta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyéndolas revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión sobre la auditoría.



Se nos requiere comunicar a la Junta General de socios lo referente, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoria.

También se nos requiere proporcionar una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.



Lic. Eligio Miguel Urrutia Mayorga
Registro No. 2288

San Salvador, 30 de abril de 2018.



FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2016
(VALORES EN US \$)

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	4	\$737,630.00	\$627,031.00
Cuentas por Cobrar	5	187,529.00	230,429.00
Inventarios	6	13,901.00	14,551.00
Total Activo Corriente		\$939,060.00	\$872,011.00
Activo no Corriente:			
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	7	\$13983,583.00	\$14042,566.00
Activos Diferidos	8	1,255.00	1,255.00
Total Activo no Corriente		\$13984,838.00	\$14043,821.00
Total Activo		\$14923,898.00	\$14915,832.00
Pasivo			
Pasivo Corriente:			
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	9	\$4,209.00	\$7,469.00
Provisiones y Retenciones Por Pagar	10	73,096.00	68,109.00
Debito Fiscal	11	1,616.00	2,408.00
Ingresos Por Liquidar	12	341,331.00	444,445.00
Total Pasivo Corriente		\$420,252.00	\$522,431.00
Fondo Patrimonial Institucional			
Patrimonio de la Fundacion	13	\$14393,401.00	\$14451,121.00
Aumento (Disminución) del Ejercicio	13	110,245.00	(57,720.00)
Total Patrimonio Neto		\$14503,646.00	\$14393,401.00
Total Pasivo y Patrimonio Neto		\$14923,898.00	\$14915,832.00

Las notas son parte integral de los estados financieros.



FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2016
(VALORES EN US \$)

	Notas	2017	2016
Ingresos por Servicios	14	\$2377,867.00	\$2433,960.00
Donaciones y Subvenciones	14	791,492.00	667,333.00
Ventas Totales		\$3169,359.00	\$3101,293.00
Menos:			
Costo de Venta	15	\$138,499.00	\$120,493.00
Gastos de Operación			
Gastos de Administración	16	262,367.00	287,674.00
Resultado Operativo		\$2768,493.00	\$2693,126.00
Productos Financieros		\$14,472.00	\$0.00
Otros Ingresos		0.00	0.00
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		\$2782,965.00	\$2693,126.00
Gastos de Programas	17	2590,827.00	2750,846.00
Otros Gastos		81,893.00	0
Aumento (Disminucion) de Patrimonio		\$110,245.00	-\$57,720.00

Las notas son parte integral de los estados financieros.



FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2016
(VALORES EN US \$)

	Capital Propio	Aumentos Patrimonio	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	\$14497,920.00	\$0.00	(\$46,799.00)	\$14451,121.00
Traslado de Patrimonio	(46,799.00)		46,799.00	0.00
Aportaciones de Socios				
Resultados del Ejercicio		0.00	(57,720.00)	(57,720.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$14451,121.00	\$0.00	(\$57,720.00)	\$14393,401.00
Traslados de Patrimonio	(57,720.00)		57,720.00	0.00
Aportaciones de Socios				
Resultados del Ejercicio			110,245.00	110,245.00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$14393,401.00	\$0.00	\$110,245.00	\$14503,646.00

Las notas son parte integral de los estados financieros.



FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2016
(VALORES EN US \$)

	2017	2016
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Resultado del Ejercicio	\$110,245.00	(\$57,720.00)
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	42,900.00	24,813.00
(Aumento) Disminución en Inventarios	650.00	2,827.00
Aumento en Pagos Anticipados	0.00	(27,200.00)
Disminución y (Aumento) en Activos Diferidos	0.00	0.00
(Aumento) Disminución en Pasivo Corriente	935.00	(11,410.00)
Disminución en Ingresos Por Liquidar	(103,113.00)	(11,622.00)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Operación	\$51,617.00	(\$80,312.00)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:		
Aumento en Activo Fijo	\$58,983.00	(\$58,247.00)
Aumento Patrimonial	0.00	0.00
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión	\$58,983.00	(\$58,247.00)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación:		
Aumento (Disminución) en Obligaciones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Financiación	\$0.00	\$0.00
Disminución y Aumento Neto en el Efectivo	\$110,600.00	(\$138,559.00)
Efectivo al inicio del Año	627,031.00	765,590.00
Efectivo al Final del Año	\$737,631.00	\$627,031.00

Las notas son parte integral de los estados financieros.



FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2017-2016
(VALORES EN US \$)

1. Información Corporativa

La **FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR** fue constituida en la República de El Salvador el día 06 de Mayo de 1994, de conformidad con las leyes de la República de El Salvador. Relacionadas a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro. Su actividad principal es el servicio de educación en niveles de parvularia a bachillerato, así como servicios de asistencia médica, de laboratorio clínico y tecnológico. El Domicilio de la Fundación es la ciudad de Soyapango, San Salvador.

2. Base de Elaboración y Políticas Contables

2.1 Base de Presentación

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeña y Mediana Entidad (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2 Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo en caja y el mantenido en depósitos bancarios en cuenta corriente de ahorro y depósitos a plazo fijo, no existiendo restricción alguna para su uso.

2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar

La fundación reconocerá como Cuentas por Cobrar los adeudos de clientes, tanto capital como intereses, anticipos y préstamos a empleados y otros adeudos que representen la obtención de flujos de efectivo en el futuro inmediato, los cuales constituyen un derecho a favor de la Fundación.

2.4 Inventarios

La Fundación registrará con valor del costo de producto de producto terminado a costo promedio. que sea directamente disponible para la venta, se utilizara el mismo sistema de costo promedio. Además se agregara al valor de compra de los productos, según su factura, más todos aquellos costos incurridos y que sean necesarios para poner a disposición de los clientes los productos para la venta.

2.5 Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se contabiliza al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiere, Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocerán como gasto en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustadas cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.



La depreciación de un activo comenzara cuando esté disponible para su uso. La depreciación de un activo cesara cuando se da de baja en cuentas, la depreciación no cesara cuando el activo este sin utilizar, a menos que se encuentre depreciado por completo.

2.6 Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter monetario y sin apariencia física, si la empresa no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

2.7 Cuentas por Pagar a Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

2.8 Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor efectivo (es decir, el valor presente del dinero en efectivo a pagar al banco en la fecha de aceptación o contratación del préstamo más los costos de transacción directamente atribuible). Los préstamos son reconocidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Provisiones

La Fundación reconocerá como provisión para cada período que se informa, como una obligación futura en donde la empresa tendrá que desprenderse de efectivo, y además que cumpla con el requisito de una medición fiable, las provisiones son operaciones que presentan cierto grado de incertidumbre, con relación al tiempo que se hará efectiva.

2.10 Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos, se identificara el Patrimonio, los aumentos o disminuciones en los resultados, así como los superávit por revaluación de activos.

El patrimonio se reconocerá cuando exista un aporte o incremento de la inversión de parte de los Socios o con los resultados de las operaciones de la Fundación, las cuales aumentaran o disminuirán el patrimonio dependiendo de las necesidades de esta.

2.11 Ingresos de Operación

La Fundación reconocerá sus ingresos ordinarios observando que el valor a recibir de la contraprestación sea de fiable medición de su valor actual; se deberá excluir del concepto de ingresos ordinarios los impuestos de cualquier clase, importes recibidos por cuenta de terceros.

2.12 Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo a la finalidad de la fundación, la cual está considerada como entidad sin fines de lucro, sus operaciones están exentas del pago de impuesto sobre la renta.



3. Unidad Monetaria

Los registros contables son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (\$), moneda que fue autorizada en circulación en la República de El Salvador, por la Ley de Integración monetaria el 1 de enero de 2001.

4. Efectivo y Equivalentes

El Efectivo y Equivalentes se componen como sigue:

	2017	2016
Caja	\$2,399.00	\$5,494.00
Caja Chica		3,542.00
Cuentas Corrientes	377,231.00	334,995.00
Depositos a Plazo	358,000.00	283,000.00
	<u>\$737,630.00</u>	<u>\$627,031.00</u>

5. Cuentas y Documentos por Cobrar

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2017	2016
Clientes	\$57,558.00	\$89,236.00
Anticipos a Empleados	124.00	13,285.00
Deudores Varios	28,999.00	21,769.00
Gastos Pagados por Anticipado	64,391.00	63,475.00
Impuestos Por Cobrar	36,457.00	42,664.00
	<u>\$187,529.00</u>	<u>\$230,429.00</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el período promedio de crédito que tomo la recuperación de las cuentas por cobrar fue de 30 días.

Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación no ha registrado en los resultados, gastos en concepto de cuentas incobrables derivado de cuentas consideradas irrecuperables debido a la antigüedad. Así mismo el período promedio de crédito que toma la recuperación de las cuentas por cobrar es de 30 días, para ambos períodos.

6. Inventarios

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue

	2017	2016
Medicamentos	\$13,901.00	\$14,551.00
	<u>\$13,901.00</u>	<u>\$14,551.00</u>



7. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El detalle de Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre es como sigue

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2015			Movimientos			Saldo al 31 de diciembre de 2016			Movimientos			Saldo al 31 de diciembre de 2017			
	Adiciones	Bajas	Ajustes	Adiciones	Bajas	Ajustes	Adiciones	Bajas	Ajustes	Adiciones	Bajas	Ajustes	Adiciones	Bajas	Ajustes	
Costo:																
Terrenos							\$ 384,221									\$ 384,221
Edificios							\$ 9941,708				\$ (58,358)					\$ 9883,350
Instalaciones							\$ 337,879									\$ 337,879
Maquinaria y Equipo							\$ 1196,421				\$ (625)					\$ 1195,796
Mobiliario y Equipo	\$ 1924,975	\$ 56,978					\$ 1981,953	\$ -								\$ 1981,953
Vehiculos	\$ 199,115	\$ 1,270	\$ -				\$ 200,385	\$ -								\$ 200,385
	\$ 13984,319	\$ 58,248	\$ -	\$ -			\$ 14042,567	\$ -	\$ (58,983)	\$ -						\$ 13983,584
Depreciacion:																
Terrenos																
Edificios																
Instalaciones																
Maquinaria y Equipo																
Mobiliario y Equipo																
Vehiculos																
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 13984,319	\$ 58,248	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14042,567	\$ -	\$ (58,983)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13983,584



8. Activos Diferidos

El detalle del Activo Diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Depositos en Garantía	\$1,255.00	\$1,255.00
	\$1,255.00	\$1,255.00

9. Cuentas por pagar a Corto Plazo

El detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Proveedores	\$3,971.00	\$6,165.00
Funcionarios y Empleados	238.00	1,304.00
Otros	0.00	0.00
	\$4,209.00	\$7,469.00

10. Provisiones y Retenciones Por Pagar

Las Provisiones y Retenciones por pagar al 31 de diciembre se integran de la manera siguiente:

	2017	2016
ISSS	\$22,326.00	\$17,356.00
AFP	\$33,119.00	\$28,209.00
Retencio I.S.R	17,651.00	22,544.00
	\$73,096.00	\$68,109.00

11. Debito Fiscal

El débito fiscal al 31 de diciembre se integra así:

	2017	2016
IVA sobre ventas	\$1,616.00	\$2,408.00
	\$1,616.00	\$2,408.00



12. Ingresos por Liquidar

Los ingresos por liquidar al 31 de diciembre se integran así:

	2017	2016
Donativos por Liquidar	\$7,323.00	\$109,289.00
Anticipos Por Servicios	334,008.00	335,157.00
	\$341,331.00	\$444,446.00

13. Patrimonio Neto

El Patrimonio neto de la Fundación se Integra así:

	2017	2016
Patrimonio de la Fundacion	\$14393,401.00	\$14451,121.00
Aumento (Disminucion)del Ejercicio	110,245.00	-57,720.00
	\$14503,646.00	\$14393,401.00

El patrimonio neto de la fundación lo constituyen las inversiones realizadas en el Colegio Padre Arrupe y la clínica asistencial, al ser entidad sin fines de lucro el patrimonio cambia con los resultados anuales ya se aumentó o disminución del mismo.

14. Ingresos

Un detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	2017	2016
Donativos y Aportes	\$791,492.00	\$667,333.00
Ingresos por Servicios	2377,867.00	2419,415.00
Productos Financieros	14,472.00	14,545.00
	\$3183,831.00	\$3101,293.00

15. Costo de Ventas

El costo de ventas se integra de la manera siguiente:

	2017	2016
Medicamentos	\$138,499.00	\$120,493.00
	\$138,499.00	\$120,493.00



16. Gasto de Administración.

Durante el año terminado el 31 de diciembre, el gasto de Administración se integró de la siguiente forma:

	2017	2016
Sueldos y Salarios	\$22,847.00	\$22,543.00
Prestaciones Sociales	204,102.00	204,457.00
Honorarios y Asesorías	16,562.00	21,101.00
Seguros	5,604.00	6,186.00
Energía Eléctrica, Agua y Comunicaciones	274.00	401.00
Papelería y Útiles	1,387.00	1,372.00
Publicidad	642.00	13,422.00
Otros Gastos	10,949.00	16,629.00
Gastos no Deducibles	0.00	1,563.00
	\$262,367.00	\$287,674.00

17. Gastos de Programas

Durante el año terminado el 31 de diciembre, el Gasto de Programas se integró de la siguiente forma:

	2017	2016
Sueldos y Salarios	\$1485,106.00	\$1567,985.00
Cuota ISSS	232,430.00	232,755.00
Vacaciones	19,853.00	23,250.00
Aguinaldos	85,387.00	88,204.00
Honorarios y Asesorías	195,500.00	170,164.00
Indennizaciones Anticipadas	129,580.00	146,406.00
Papelería y Útiles	31,734.00	32,975.00
Viáticos y Transporte	6,825.00	11,148.00
Repuestos y Accesorios	519.00	8,054.00
Capacitaciones	89.00	1,999.00
Materiales y Suministros	152,983.00	207,886.00
Suscripciones y Publicaciones	1,927.00	1,857.00
Gastos de Viaje y Representación	1,945.00	0.00
Combustible y Lubricantes	11,599.00	13,687.00
Impuestos Fiscales y Municipales	2,497.00	3,037.00
Seguros	51,251.00	52,474.00
Otros Gastos	74,463.00	49,685.00
Energía Eléctrica	53,407.00	53,894.00
Agua y Teléfono	16,883.00	20,860.00
Mantenimiento y Reparaciones	36,849.00	64,526.00
	\$2590,827.00	\$2750,846.00



18. Reformas a Normas Tributarias y Laborales

- El 31 de Julio de 2,014 se aprobó el decreto 763 concerniente al Código Tributario, en donde se contemplaba la determinación de precios de transferencia, para que los contribuyentes determinen el precio de mercado utilizando los procedimientos y métodos Técnicos contenidos en la normativa; también se contempla el control de equipos, aparatos o sistemas computarizados, con lo que se busca mejorar el control de los documentos relacionados al impuesto de la Transferencia de Bienes y Servicio.
- El 31 de Julio de 2,014, se aprobó el decreto 764 entrando en vigencia la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras. El capítulo I contempla el Impuesto al Cheque y a las Transferencias Electrónicas, en donde se establece que el impuesto recaerá sobre el valor pagado de cualquier tipo de cheque y a las transferencias electrónicas realizadas en el país, de acuerdo a las regulaciones de la Ley.
Los hechos generadores que establece la Ley son los siguientes:
 - a) Pagos de bienes y servicios mediante el uso de cheque y tarjeta de débito, cuyo valor de transacción u operación será superior a US\$1,000.00.
 - b) Los pagos por medio de transferencias electrónicas cuyo valor de transacción u operación sea superior a US\$1,000.00;
 - c) Las transferencias a favor de terceros, bajo cualquier modalidad o medio tecnológico, cuyo valor de transacción u operación sea superior a US\$1,000.00;
 - d) Los desembolsos de préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza; y,
 - e) Las operaciones realizadas entre las entidades del Sistema Financiero, en base a cualquier tipo de instrucción de sus clientes o por su propio interés.

La base imponible del impuesto se determina aplicando la alícuota de 0.25% equivalente a 2.5 por mil, sobre el monto de las operaciones o transacciones gravadas.

El capítulo II contempla la retención de impuesto para el control de liquidez del 0.25% o su equivalente del 2.5 por mil, sobre el exceso de US\$5,000.00 originado de las operaciones de depósitos, pagos y retiros en efectivo, individual o acumuladas en el mes.

- El día 18 de Diciembre de 2,013 se aprobó el decreto 592 en el cual se aprobaba la Ley Reguladora de la prestación económica por renuncia voluntaria, en donde se establece Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, además el aguinaldo y vacación anual remunerada completa o proporcional, según corresponda.

Dicho Decreto entró en vigencia el día uno de Enero del año dos mil quince, previa publicación en el Diario Oficial, la cual se realizó el día Martes 21 de enero de 2,014 tomo N° 402 numero 12.

19. Litigios Pendientes

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el Capital Propio.

